



El Excmo. Sr. D. Martin de Garay, Vocal Secretario de la Suprema Junta central del Reyno, con fecha 30 de Diciembre anterior dice á esta Superior de Gobierno lo siguiente.

EXCMO. SEÑOR:

A las seis de esta mañana ha fallecido el Serenísimo Sr. Presidente de la Junta Suprema Gubernativa del Reyno Conde de Floridablanca, y S. M. ha resuelto que sus honras y entierro se celebren en la Catedral de esta Capital á las 10 de la mañana del Sabado 31 del corriente, debiendose llevar nueve dias de luto general. La muerte de este personage célebre por tantos titulos y hasta por sus desgracias, á las quales quiso poner término la Providencia sacandole de su pacifico retiro para exercer las funciones mas augustas presidiendo el Cuerpo Soberano Nacional, y destinando sus dias desgraciadamente cansados á las tareas del gobierno, y á la libertad de la España, que en tiempos mas felices admiró sus desvelos, y la influencia que tuvo en muchos de sus grandes establecimientos,

Al Comandante se le dará desde luego la graduacion de Alferes de Caballería, con el goce de quince reales diarios sin racion de paja ni cebada.

7.

El segundo Comandante tendrá desde luego la graduacion de Sargento primero, y gozará trece reales diarios de sueldo, tambien sin racion de paja ni cebada.

8.

Los Subalternos de á caballo serán un Sargento segundo con doce reales diarios, y un Cabo con once, ambos sin racion de paja ni cebada.

9.

Los Subalternos de á pie constarán de un Sargento segundo con nueve